

BANDO

O Alcalde-Presidente do Concello
de VALDOVIÑO

FAI SABER:

QUE DURANTE LOS DIAS 19 Y 20 DE JULIO, DEBIDO A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL CARMEN – VALDOVIÑO, SE COMUNICA QUE CON OBJETO DE EVITAR COLAPSOS CIRCULATORIOS EN EL ENTORNO DE LA FIESTA SE PROCEDERA A ORDENACIÓN DEL TRAFICO DE LA SIGUIENTE MANERA:

El cierre del Paseo da Lagoa, se llevará a cabo concretamente en los siguientes puntos:

a).- *Paseo da Lagoa, sentido de circulación hacia Lagoa da Frouxeira:*
Se procederá al cierre, a la altura de la intersección del Paseo da Lagoa con la Avda. De Atios, en las inmediaciones de antiguo Bar denominado "O Sirocco", garantizándose el acceso en dicha intersección al aparcamiento público.

b).- *Paseo da Lagoa, sentido de circulación hacia Avda. Atios:*
Se procederá al cierre, a la altura de la intersección del Paseo da Lagoa con el vial de titularidad municipal identificado con número activo 1C.6.0106, garantizándose el acceso en dicha intersección a éste último vial y a las parcelas privadas usadas/cedidas habitualmente como estacionamientos públicos.

La ordenación del tráfico en el lugar, se llevará a cabo de la siguiente manera:

a).- El vial de titularidad municipal, que comunica el Paseo da Lagoa con la Avda. de Atios y que discurre pegado a los apartamentos adosados, debido a su anchura de plataforma (inferior a 3 metros), no permite el cruce de 2 vehículos simultáneamente, debiendo regularse su circulación en sentido ascendente desde el Paso de Lagoa hacia Avda de Atios

En Valdoviño, a 18 de JULIO de 2019

Asdo. O Alcalde.

